Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 16 NOV. 2026

VISTO el Expediente MS-E-102005-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin, Centro Modular Tolhuin, Centro Integrador Comunitario, Alojamiento para Profesionales Médicos Itinerantes y el Puesto Sanitario Puente Justicia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 11 obra Nota N° 2082/26 mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin, Centro Modular Tolhuin, Centro Integrador Comunitario, Alojamiento para Profesionales Médicos Itinerantes y el Puesto Sanitario Puente Justicia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 11 obra autorización del señor Secretario de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 387/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1580; en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 3154/23 sus modificatorios y complementarios, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa Nº 387/2026-525, que tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin, Centro Modular Tolhuin, Centro Integrador Comunitario, Alojamiento para Profesionales Médicos Itinerantes y el Puesto Sanitario Puente Justicia, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.
ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9014UG, UGC UC9014, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000329 /26.

M.S.
MM

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de Administración Financiera
Ministerio de Salud

000329

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00387/2026
Pieza Administrativa Nº 102005 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 16/11/26** **Apertura: 20/11/2026 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asitencial Tolhuin, Centro Modular Tolhuin, Centro Integrador Comunitario, Alojamiento para Profesionales Médicos Itinerantes y el Puesto Sanitario Puente Justicia.

Comentario:
- indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 406 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**AMONIO CUATERNARIO. BIDÓN**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR DESINFECTANTE CUATERNARIO X 5LTS	60.00	.....	.....
2	**BOLSAS DE RESIDUOS. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR BOLSAS DE RESIDUO 50 X 70 X 10 UNID NEGRO	50.00	.....	.....
3	**BOLSAS DE RESIDUOS. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR BOLSAS DE RESIDUO 90 X 120 X 10 UNID NEGRO	30.00	.....	.....
4	**DESINFECTANTE DE AMBIENTE. 360 ML**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR DESINFECTANTE 360 CM	50.00	.....	.....
5	**DETERGENTE 5 LITROS. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR DETERGENTE 5 LTS	20.00	.....	.....
6	**Esponja de cocina. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR ESPONJA X 1 UNID	50.00	.....	.....
7	**Esponja de acero. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR ESPONJA ACERO 10 GRS	50.00	.....	.....
8	**Lana de acero. PAQ.X 10 U.**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR LANA ACERO X 10	50.00	.....	.....
9	**PAPEL HIGIENICO ROLLO 300 MTS. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR PAPEL HIGIENICO 8X300 MTS	38.00	.....	.....

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de Administración Financiera
Ministerio de Salud

00329

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00387/2026
Pieza Administrativa Nº 102005 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 16/11/26** **Apertura: 20/11/2026 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asitencial Tolhuin, Centro Modular Tolhuin, Centro Integrador Comunitario, Alojamiento para Profesionales Médicos Itinerantes y el Puesto Sanitario Puente Justicia.

Comentario:
- indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 406 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
10	**BOBINA DE PAPEL. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR BOBINA PAPEL 25 CM - 400 MTS x 2 U	30.00	.....	.....
11	**SERVILLETAS / TOALLAS DE PAPEL INTERCALAD0 . Caja x 2500**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR TOALLA INTERCALADA	60.00	.....	.....
12	**Trapo de piso. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR TRAPO PISO EXTRA SUAVE GRIS 48 X 60	50.00	.....	.....
13	**Trapo rejilla. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR REJILLA	50.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

0 0 0329

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00387/2026
Pieza Administrativa Nº 102005 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 16/11/26** **Apertura: 20/11/2026 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asitencial Tolhuin, Centro Modular Tolhuin, Centro Integrador Comunitario, Alojamiento para Profesionales Médicos Itinerantes y el Puesto Sanitario Puente Justicia.

Comentario:
- indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 406 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 (treinta) días desde la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. 674/11, art. 34, pto 96.
Plazo de Entrega:	30 (treinta) días desde la notificación de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días prorrogables, según Dto.Pcial. Nº 674/11, art. 34, pto 47.
Lugar de Entrega:	Centro Asistencial Tolhuin - sito en Av. De Los Shelknam´s N° 243 - Tolhuin - CP 9412 - Tierra del Fuego AeIAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Plazo máximo de recepción de ofertas hasta el 20-11-2026 a las 11:00 hs (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem Nº 629 - 2º piso - Ushuaia - CP 9410 - (de 09 a 14hs). ó al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Compras y Contrataciones – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem Nº 629 - 3º piso - Ushuaia - CP 9410
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Flete a Cargo:	A cargo del Proveedor.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud